405.

CR

Cuenca, abril del 2005

Señor
Nicolás Jara Mosquera
GERENTE DE EXPORTADORA DE SOMBREROS ECUATORIANOS CIA. LTDA.
Su Despacho.

Sr. Gerente:

En mi calidad de Comisaria de la Exportadora de Sombreros Ecuatorianos Cía. Ltda., he procedido a revisar, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, los documentos, libros y registros contables a fin de determinar la concordancia y corrección de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2004, en tal virtud me permito poner a su consideración y, por su digno intermedio, a los miembros de la Junta General de Socios, el siguiente informe:

1.- ANTECEDENTES:

El Balance General cortado al 31 de diciembre de 2004 y el Estado de Resultados del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2004, fueron examinados conforme a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

Los documentos en referencia me fueron entregados en forma oportuna, y los administradores facilitaron en todo momento la información y el acceso a los libros y registros contable para su revisión.

2.- EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS.

Los administradores han tenido cuidado en el cumplimiento de las normas legales, en especial a las que hace referencia a:

- *La elaboración de los expedientes de las Juntas Generales,*
- *El cuidado y conservación de los libros, registros y comprobantes que justifican los actos administrativos y los asientos contables,.*
- *La adecuada y permanente custodia de los bienes de la sociedad y la implementación y mejoramiento de los procesos de control interno, que permita proteger el patrimonio de la Empresa*

Respectos a las obligaciones y disposiciones tributarias, se ha cumplido en su totalidad.

3.- OPINION SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Superintendencia de Compañías

04 MAYO 2005

Víctor Barros Pontón

Registro de Sociedades

Los estados financieros resultantes de las anotaciones contables durante el ejercicio económico 2004, son coincidentes con los correspondientes asientos efectuados en los libros de contabilidad y, han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de general aceptación.

Balance General

a) Activo Corriente:

Este grupo que controla efectivo, caja-bancos; exigible compuesto por cuentas por cobrar a los clientes y por crédito tributario a favor de la Empresa, el total del activo corriente suman 115.505.90 dólares.

b) Activo Fijo: los activos fijos al momento se registra únicamente el valor del vehículo, los demás activos fijos han sido depreciados en su totalidad

c) Pasivos:

La Empresa en el presente año tiene obligaciones pendientes debido a que los Clientes no han cumplido con sus obligaciones oportunamente, razón por la cual las obligaciones con los proveedores y obligaciones con sus servidores suman 36.239.41 dólares.

d) Patrimonio:

En cuanto al Patrimonio Neto se ha procedido a liquidar saldos de utilidades del ejercicio anterior, razón por la que en el presente ejercicio económico tiene un decremento en el 3.37%

Estado de Pérdidas y Ganancias

	Año 2003		*Año 2004.*	
=Ingresos totales	*145.447.81*	*100%*	*159.329.00*	*109.54%*
- Totas de costos y gastos	*138.540.27*	*100%*	*154.083.60*	*111.22%*
= Res. antes Part.Trab. e Imp. Rta.	*6.907.54*	*100%*	*5.245.40*	*75.94%*

Los ingresos en el ejercicio económico tienen un incremento del 9.54% debido al esfuerzo realizado en conseguir nuevos mercados internacionales, los costos y gastos por efectos de gestiones realizados tienen un incremento del 11.22%, finalmente las utilidades del ejercicio tienen un decremento porcentual debido a que los esfuerzos por gestión se incrementaron en forma racional.

4.- CONCLUSIONES:

a) El sistema contable ha sido realizado de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados, existiendo coincidencia entre los recibos, documentos, registros y estados financieros, dando como resultado que el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2004 y el Estado de Resultados del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2004, reflejen adecuadamente la real situación de la Empresa.

b) *Por lo anterior me permito sugerir a los miembros de la Junta General de Socios, salvo su mejor criterio, la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2004.*

c) *El Capital Social, no ha sufrido variación en el año anterior.*

Espero que este informe cumpla los requerimientos de la Empresa y las Entidades de Control, agradezco la colaboración prestada para la elaboración del mismo.

Atentamente,

Mónica Capón Tapia
CPA Auditora
Reg. # 25864